











el Comité Escolar Construye T

Índice

Construye T?	3
¿Para qué sirve el Comité Escolar Construye T?	3
¿Qué hace el Comité Escolar Construye T?	4
¿Quiénes integran el Comité Escolar?	4
¿ <mark>Cómo</mark> se seleccionan los integrantes del Comité Escolar Construye T?	5
¿Cómo convocar a los estudiantes a participar?	7
¿Cada cuánto debe sesionar el Comité Escolar?	7
¿ <mark>Cómo</mark> es la primera sesión del Comité Escolar?	8
¿Por qué es importante que el plantel cuente con un Comité Escolar Construye T?	8
Anexo 1. Perfil del Tutor/a Construye T	9
Anexo 2. Perfil del estudiante	11

Todos los derechos están reservados. Ni esta publicación ni partes de ella pueden ser reproducidas, almacenadas mediante cualquier sistema o transmitidas, en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado o de otro tipo, sin el permiso previo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El análisis y las conclusiones aquí expresadas no reflejan necesariamente las opiniones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de su Junta Ejecutiva, ni de sus Estados Miembros.



El objetivo de esta Guía es facilitar la integración de un Comité Escolar que apoye, revise y de seguimiento a la implementación del Programa Construye T, el desarrollo de habilidades socioemocionales en el plantel y la mejora del ambiente escolar.

¿Qué es el Comité Escolar Construye T?

?

El Comité Escolar (CE) Construye T es el órgano conformado por un conjunto de personas elegidas para representar a los diferentes integrantes de la comunidad escolar en el desarrollo y monitoreo de las actividades enfocadas en fortalecer las habilidades socioemocionales al interior del plantel.

¿Para qué sirve el Comité Escolar Construye T?



El Comité Escolar Construye T sirve para apoyar, revisar y dar seguimiento a la implementación del Programa Construye T; planear y llevar a cabo las actividades para el desarrollo de habilidades socioemocionales en la escuela; y para promover la realización de actividades destinadas a mejorar el ambiente escolar. En ese sentido, el CE constituye un mecanismo que promueve la participación activa de la comunidad escolar (directivos, docentes, estudiantes, personal de apoyo y familiares de estudiantes) para identificar las problemáticas del plantel, definir las posibles soluciones, elaborar un plan de trabajo y generar un entorno escolar inclusivo y participativo.





¿Qué hace el Comité Escolar Construye T?

El Comité Escolar Construye T se encarga de definir y dar seguimiento a un plan de trabajo con actividades enfocadas al desarrollo socioemocional de los integrantes de la comunidad escolar y a la mejora de la convivencia escolar. Algunas de las actividades que se sugiere incluya el plan de trabajo son:

- Coordinar la realización de un Diagnóstico Participativo con los diversos integrantes del plantel para identificar las principales problemáticas de ambiente escolar (consulta la Guía para elaborar el Diagnóstico Participativo en www.sems.gob.mx/construyet).
- Coordinar el establecimiento de Acuerdos de Convivencia que promuevan una interacción positiva entre todas las personas que conforman a la comunidad escolar (consulta la Guía para establecer Acuerdos de Convivencia en www.sems.gob.mx/ construyet).
- Diseñar y coordinar la realización de Proyectos Escolares para el fortalecimiento de las HSE de todas y todos.
- Promover el desarrollo de proyectos que son diseñados e implementados por las y los estudiantes del plantel (proyectos juveniles).
- Invitar a la comunidad escolar a participar en las actividades del Programa que se desarrollan a nivel plantel, estatal y nacional.



4

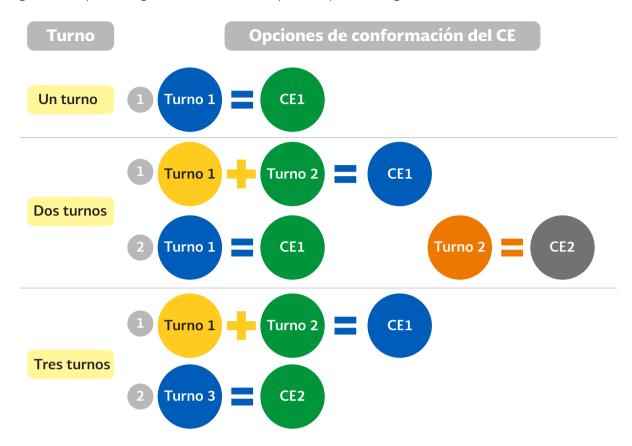
¿Quiénes integran el Comité Escolar?



- ≥ El Director/a del plantel, quien preside el CE.
- ≥ El Tutor/a Construye T, quien acompaña al Director/a guiando las sesiones del CE y toma nota de los acuerdos.
- Al menos cuatro docentes y/o personal de apoyo, de preferencia de distintas disciplinas y procurando la representatividad de género. Las y los docentes, en conjunto con el personal de apoyo contribuirán a la definición y difusión de actividades del Programa.
- Al menos seis estudiantes de distintos grados, procurando la representatividad de género. Las y los estudiantes son voceros de sus pares en el CE y contribuirán en la definición y difusión de las actividades del Programa.
- Máximo cuatro tutores y/o familiares de estudiantes que deseen integrarse como representantes en el CE.



El siguiente esquema sugiere las formas en las que el CE puede integrarse:



En caso de que ya existieran otros comités para actividades extraordinarias en el plantel, Construye T sugiere evitar la duplicidad de actividades y de órganos rectores. En ese sentido, es conveniente que los comités se integren en uno solo, en donde también se atiendan los asuntos relacionados con el Programa Construye T, asegurando la participación de todos los integrantes de la comunidad escolar.

¿Cómo se seleccionan los integrantes del Comité Escolar Construye T?

1) Tutor/a

El Director/a del plantel designa al Tutor/a del Programa Construye T con base en el perfil establecido en el Anexo 1. El Tutor/a Construye T realizará el curso en línea del Programa, con el fin de conocer la metodología y las estrategias para incluir el aprendizaje socioemocional en la práctica docente del plantel. Asimismo será responsable de conformar una comunidad de aprendizaje para compartir el conocimiento con otros docentes y poner en práctica técnicas de enseñanza con este enfoque. En ese sentido, el Tutor/a Construye T es uno de los ejes centrales en el Comité Escolar para hacer sugerencias de las actividades a realizar.





6

El puesto de Tutor/a Construye T puede ser ratificado en los siguientes semestres, dado que su experiencia en el desarrollo de las labores facilitará su desempeño en el futuro. En el caso de que la misma persona no desee continuar llevando a cabo las labores de coordinación y de capacitación, o haya motivos para considerar que no cumple con los requerimientos, El Director/a del plantel podrá designar a otro Tutor/a Construye T con el apoyo del Comité Escolar.

2) Docente



El Director/a selecciona a las y los docentes, orientadores educativos o vocacionales, y/o responsables de servicio social que vayan a formar parte del CE. Se recomienda que se incluya a dos docentes por turno cuando se tiene un mismo CE para dos turnos, y a cuatro docentes cuando exista solo un turno en el CE.

Es deseable que las y los docentes que formen parte del CE, estén familiarizados con los conceptos básicos sobre el desarrollo de habilidades socioemocionales y los objetivos del Programa Construye T. Si éste no fuese el caso, se deberá organizar una breve sesión de capacitación por parte del Tutor/a Construye T, para esta tarea se recomienda consultar la sección de materiales y talleres virtuales de la página web del Programa www.sems.gob.mx/construyet

3) Familiares



El Director/a del plantel, en coordinación con el Tutor/a Construye T y los docentes participantes en el CE, invitan a padres, tutores o familiares de las y los estudiantes a formar parte del CE. Se sugiere invitar a personas que han demostrado interés y una actitud proactiva con relación a los asuntos del plantel y la vida estudiantil. En caso de no contar con una propuesta, El Director/a puede convocar a través de un comunicado abierto a la comunidad escolar para que los tutores o familiares se propongan como integrantes del Comité.

Se sugiere que la participación de tutores y familiares sea de un máximo de cuatro representantes. En caso de existir más de cuatro postulantes, se propone que El Director/a y el Tutor/a Construye T se entrevisten con ellos para seleccionar a los candidatos que consideren más adecuados. Es deseable que en la participación de padres, tutores o familiares exista la máxima representación posible por grado y turno de los estudiantes.

4) Estudiantes



La elección de las y los estudiantes que forman parte del CE se basa en un principio de equidad de género, procurando mantener la representación de grados y turnos. El Director/a, Tutor/a Construye T y docentes podrán proponer a estudiantes que han demostrado interés y compromiso con las actividades del plantel como integrantes del CE.

Para Construye T es deseable involucrar a más estudiantes, principalmente aquellos que rara vez participan en los proyectos extraescolares con el fin de invitarlos a comprometerse más con las

actividades de la escuela. No obstante, dicha participación deberá ser voluntaria para que las y los jóvenes no perciban que es una imposición y puedan participar activa y colaborativamente.

Es recomendable que el Tutor/a Construye T proporcione cartas de presentación del Programa a las y los estudiantes del Comité para que las compartan con sus tutores. Esto facilitará la asistencia a las sesiones que se realizan fuera de su horario escolar.

¿Cómo convocar a los estudiantes a participar?

Construye T sugiere dos estrategias para convocar a los estudiantes:

- Una convocatoria abierta con un periodo establecido de duración para que los mismos estudiantes se propongan como representantes en el CE. Las y los candidatos deberán cumplir con el perfil propuesto en el Anexo 2. Una vez que cierra la convocatoria, el Tutor/a Construye T, con el apoyo del Director/a, revisará las candidaturas y se entrevistará con las y los estudiantes para elegir a quienes se consideren más adecuados para representar a su comunidad.
- Un proceso participativo en el que las y los estudiantes propongan a los integrantes del CE. El personal docente haría una invitación a estudiantes durante sus clases para que propongan a alguien de su grupo como representante, con base en el perfil del Anexo 2. El docente tomará nota de los candidatos propuestos. Se recomienda que las candidaturas no se impongan ni sean producto de la autoselección. De la lista propuesta por los estudiantes, deberán surgir un representante de grupo, a través de una votación por mayoría. Una vez realizado este proceso, el Tutor/a Construye T convocará a las y los seleccionados por grupo para que entre todos elijan a un hombre y una mujer por cada grado (primero, segundo y tercero), para fungir como representantes estudiantiles en el CE.

¿Cada cuánto debe sesionar el Comité Escolar?

Se sugiere que el CE sesione al menos una vez al mes, con el fin de determinar qué actividades son necesarias en el plantel y dar seguimiento a las mismas para el desarrollo de habilidades socioemocionales y mejora del ambiente escolar.

Los horarios para las reuniones dependerán de los turnos que conforman el CE. En ese sentido, un CE con dos turnos preferentemente buscará un horario entre cambio de turnos para que los integrantes puedan asistir. Se sugiere que la convocatoria se haga con suficiente anticipación para lo cual es recomendable que se conforme un Directorio del Comité Escolar en donde se incluyan teléfonos celulares y correos electrónicos.







En cada sesión se sugiere que se cuente con al menos 75 por ciento de los integrantes presentes. Asimismo es recomendable que en todas las sesiones se cuente con la presencia del Tutor/a Construye T y El Director/a, para que puedan orientar en las actividades del Programa y den seguimiento a los acuerdos para lo cual se sugiere realizar una minuta en cada reunión.



¿Cómo es la primera sesión del Comité Escolar?

La primera reunión del CE es importante, pues es una sesión de inducción, en donde se explica a todos los integrantes cuál es el objetivo del Programa, sus características, la función del Comité y las responsabilidades de las personas que lo conforman. Para esta sesión, se sugiere que el Tutor/a Construye T se apoye en la información contenida en la Guía de implementación Construye T, la cual se encuentra disponible en la página web http://www.sems.gob.mx/ construyet

Asimismo, durante esta sesión se recomienda que se llegue a un acuerdo con los integrantes del CE para establecer las formas de convocatoria para reunirse, los horarios, así como las estrategias para difundir la información del Programa con el resto de la comunidad escolar. Finalmente, se recomienda que en esta primera sesión quede asentada por escrito la constitución del CE. En el Anexo 3 se presenta una plantilla ejemplo de Acta Constitutiva del Comité Escolar. En ella se propone que todos los integrantes del Comité firmen el documento para hacer constar que están de acuerdo en participar en dicho órgano.



¿Por qué es importante que el plantel cuente con un Comité Escolar Construye T?

Al instalar el Comité Escolar Construye T en el plantel, es más probable observar cambios en la dinámica escolar y en las interacciones entre los integrantes. De esta forma, el CE contribuirá a:

- Mayor participación de todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Mejora en el ambiente escolar y la convivencia.
- Realización frecuente de dinámicas para el desarrollo de habilidades socioemocionales con estudiantes y docentes.
- Mejora del aprendizaje.

¡Súmate y participa en el Comité Escolar Construye T!



Anexo 1. Perfil del Tutor/a Construye T

- Contar con al menos dos años de experiencia como docente frente a grupo en el nivel medio superior.
- Contar con estudios superiores de cualquier disciplina y, preferentemente tener estudios adicionales (diplomados, cursos, etc.) en Psicología, Pedagogía, Trabajo social, Educación.
- Contar con conocimientos sobre el enfoque de aprendizaje por competencias como por ejemplo, haber cursado el diplomado en competencias docentes en el nivel medio superior del PROFORDEMS.
- Ser un líder reconocido y comprometido con la mejora de su comunidad escolar.
- Contar con habilidades en el manejo de tecnologías digitales y de la información como: navegación en Internet, uso de correo electrónico, manejo básico de paquetería Office (Word, Excel, etc.), dominio en el uso de redes sociales y/o experiencia participando en foros de discusión por Internet.
- Poseer habilidades para el trabajo colaborativo, como comunicación asertiva, escucha activa y toma de perspectiva.
- Ser sensible ante las necesidades de los docentes en relación con su práctica en el aula para contribuir a buscar soluciones factibles.
- Contar con la capacidad para resolver problemas y guiar a un equipo a la generación y desarrollo de soluciones de manera creativa.
- Ser sensible ante las necesidades de los jóvenes para contribuir a buscar soluciones factibles
- Contar con habilidades de liderazgo y organización para llevar a cabo talleres con jóvenes, padres de familia y con otros docentes y personal administrativo del plantel.
- Disponer de tiempo para la coordinación, realización y difusión de las actividades del Programa en el plantel, así como para el envío de la información que conjuntamente soliciten la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Las funciones que el Tutor/a Construye T llevará a cabo, con el respaldo y apoyo del Director/a del plantel, son:
 - ☑ Informar a la dirección del plantel sobre las actividades de Construye T.









- Acreditar el curso en línea para el desarrollo de habilidades socioemocionales que se impartirá en el segundo semestre del ciclo escolar 2015-2016.
- Conformar y liderar una comunidad de aprendizaje y práctica con otros docentes del plantel sobre el desarrollo de habilidades socioemocionales en el aula.
- Impulsar la participación de la comunidad de aprendizaje en el planteamiento de estrategias para el desarrollo de habilidades socioemocionales en el aula.
- Promover la sesión de instalación del Comité Escolar.
- Promover que los docentes del plantel utilicen los materiales del Programa Construye T en el aula, por lo menos una vez a la semana. Estos materiales se encuentran disponibles en su página web: www.sems.gob.mx/construyet
- Apoyar a la dirección del plantel para asegurar que ésta realice una vez al mes una actividad del Programa. Los materiales para realizar estas actividades se encuentran en la página web.
- ▶ Participar en los foros, talleres virtuales (webinars) y eventos del Programa Construye T en su entidad.
- Negistrar el avance de las actividades en el Sistema de Monitoreo y Evaluación del Programa.
- Ser el contacto principal en el plantel con la organización de la sociedad civil asesora en la región y otras instituciones participantes en el Programa.
- Una vez instalado el Comité Escolar, el Tutor/a Construye T apoyará al Director del plantel para que el Comité Escolar pueda:
 - Dar seguimiento a la implementación y desarrollo de las actividades de gestión participativa propuestas por el Programa Construye T tales como: diagnóstico participativo, acuerdos de convivencia, proyectos juveniles y proyecto escolar.
 - Dar seguimiento a la página web y redes sociales del Programa con regularidad y divulgar la información del Programa ante la comunidad escolar.
 - → Impulsar la participación de la comunidad escolar en el desarrollo de las actividades del Programa Construye T.

Anexo 2. Perfil del estudiante

- Ser estudiante inscrito oficialmente en la institución educativa.
- Ser estudiante regular.
- Demostrar facilidad para expresarse.
- Saber escuchar y entender a las personas (escucha activa).
- Ser empático/a.
- Ser responsable.
- Demostrar capacidad para trabajar en equipo.
- Tener una actitud propositiva.
- Tener interés por el beneficio de la comunidad educativa y sobre todo de las y los estudiantes.





Anexo 3. Formato de Acta Constitutiva de Comité Convocante

NOMBRE DEL PLANTEL

LOGO DEL PLANTEL

FIRMA DEL DIRECTIVO Y SELLO DEL PLANTEL

En la ciudad de,, en la, en la	siendo las del plantel , se instala el	hrs. del día , ubicado en:
COMITÉ ESCOLAR DEL PROGRAMA CONSTRUYE T		
En apego a lo establecido para la implementación del CONSTRUYE T, presidido por el Director/a del plantel y conformado por el Tutor/a del plantel estudiantes participantes tutores o familiares docentes		
El propósito del Comité es ser la instancia de coordinaci ejecución del Programa en el plantel dar seguimiento y supervisión operativa para el mejor desa que el objetivo del Programa es desarrollar habilidades so acciones de gestión participativa para contribuir a la mejor educación media superior.	rrollo del mismo, tenieno cioemocionales en la co ra del ambiente escolar	do en consideración omunidad escolar y en los planteles de
No habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la ESCOLAR DEL PROGRAMA CONSTRUYE T EN EL PLANTEL siendo las hrs. del mismo día de su inicio, firmando los	presente Acta de Insta que en ella intervinieron	alación del COMITÉ al margen y calce.

INTEGRANTES DEL COMITÉ ESCOLAR DEL PROGRAMA CONSTRUYE T

NOMBRE DEL PLANTEL:						
TURNO:						
DOMICILIO:						
TELÉFONO:						
DIRECTOR/A DEL PLANTEL:						
FIRMA:						
TELÉFONO:	eléfono: correo:					
TUTOR/A CONSTRUYE T EN EL PLANT	ΓEL:					
FIRMA:						
TELÉFONO:	CORREC):				
ESTUDIANTES PARTICIPANTES:						
NOMBRE	SEXO	AÑO ESCOLAR	FIRMA			
FAMILIA Y TUTORES PARTICIPANTES:						
NOMBRE	SEXO	TELÉFONO	FIRMA			
DOCENTES PARTICIPANTES						
DOCENTES PARTICIPANTES						
NOMBRE	SEXO	TELÉFONO	FIRMA			





